



Delute maravedia.



SELO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y

tratao y conferido el acumpro, Considerando que para esta
novedad, y alteracion del precio, expresado que la Junta Muni-
cipal tenga oxaver fundamentos para imponer a Publico
este oxavamen de subir en pocas Meses vnochavo a la Sibra de
Carbon, aün que sea con el pretexto de reintegrar a los Propios
lo que tenian desembolsado por on Postos, o Fluxion de guerra cum-
plio con obligacion, nuse le aseguis como correspondia para repe-
tir en las resultas que se estan experimentando, ni meno
rehan tenio presente la Cuenta y liquidacion para esta subida;

En esta inte lizenzia, y atendiendo a la vnferria, y faltas de
Carron que hai, y poco durado el Comun Acuerdo
que por aora, y hasta que con mas conocimiento se deterrmi-
ne en el Cavildo inmediato lo combeniente se venda
la Sibra a los veis maravedis, sin perjuizio de que
esta Ciudad represente al Real Consejo lo condeveniente

En Mamen de J. Orose ma Cantada En mamen de l. Afirio de
Niño de cochej
Fabricantes de coches despachada a favor de Benncardino

